

Quiso extorsionar con fotos privadas y fue vinculado penalmente

Posted on 2 de febrero de 2022 by Diario Humano



Ahora Jonathan “N” tiene prohibido acercarse a la víctima y a ciertos lugares, mientras fue vinculado a proceso por el delito de ciberacoso sexual

Diario Humano | Loreto, Baja California Sur (BCS).-

En Loreto, Baja California Sur (BCS), un hombre de nombre Jonathan “N”, fue vinculado a proceso por el delito de ciberacoso sexual.

Tras ser denunciado por amenazar con publicar imágenes, con contenido sexual de la víctima, el juez validó con este hecho las pruebas aportadas por el agente del Ministerio Público de la Unidad de Investigación y Judicialización de Delitos en Loreto.

Luego de la denuncia de hechos de la parte ofendida, se inició la carpeta de investigación correspondiente; de acuerdo a la causa penal J02/2022, el 19 de abril del 2020, el imputado “amenazó a la víctima con publicar, en redes sociales, sus imágenes con contenido sexual”.

Por lo tanto, Jonathan “N” quedó a disposición del Juez de Control en la audiencia inicial de vinculación a proceso del martes 27 de enero en el Centro de Justicia de Loreto, informó la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

El juez lo vinculó a proceso, al valorar lo aportado por el agente y como medida cautelar, prohibió al imputado acercarse a la víctima y a ciertos lugares relacionados.



El representante social del Ministerio Público, tendrá con 1 mes para realizar las investigaciones complementarias del caso que pueda aportar.

La PGJE pone a su disposición el número telefónico 80047453227 para realizar denuncias anónimas, así como, el aplicativo para celulares DAC PGJEBCS, Denuncia Anónima Ciudadana.